PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Apartadó, 01 octubre de 2025

Señor
OSMAN JOSUE PEREA CASTRO
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 8345738
Coordinador académico
Complejo Tecnológico Agroindustrial Pecuario y Turístico
Apartadó

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes septiembre del año 2025

Referencia: No. CO1.PCCNTR. 8345738 de 2025.

RONALD ANDRES CORODBA SANCHEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1001024801 de Urrao Antioquia, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Complejo Tecnológico Agroindustrial, Pecuario y Turístico, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: (Se fija como valor total del contrato la suma de TRECE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($13.491.899). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de septiembre de 2025 por valor de UN MILLÓN TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/CTE. ($1.379.853), b) dos (02) pagos iguales por los meses de octubre y noviembre a noviembre de 2025 por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE ($4.599.511) cada uno, c) un (1) último pago correspondiente al mes de diciembre de 2025 por valor de DOS MILLONES NOVECIENTOS TRECE MIL VEINTICUATRO PESOS M/CTE ($2.913.024).)

Plazo: Será hasta el 19 de diciembre de 2025.

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL EN LA ESTRATEGIA DE FORMACIÓN CONTINUA ESPECIAL CAMPESINA - CAMPESINO INSTRUCTOR, MODALIDAD PRESENCIAL EN EL COMPLEJO TECNOLÓGICO AGROINDUSTRIAL, PECUARIO Y TURÍSTICO.

Obligaciones Específicas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Orientar, asesorar y acompañar de forma permanente a los aprendices en el desarrollo de las actividades establecidas en la guía de aprendizaje de acuerdo lo establecido en las guías, los procedimientos y el Sistema Integrado de Gestión y Autoevaluación “SIGA” del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso, en los programas del área temática objeto del contrato según asignación de grupos.	Se oriento, se asesoró y se acompañó de forma permanente a los aprendices en el desarrollo de las actividades establecidas en la guía de aprendizaje de acuerdo con lo establecido en las guías, los procedimientos y el sistema integrado de gestión y auto evaluación “SIGA” del Sena.	Listado asistencia y evidencia fotográfica.
2	Realizar reconocimiento de aprendizajes previos y estilos de aprendizaje.	Se realiza reconocimiento de aprendizajes previos y estilos de aprendizajes.	
3	Acompañar a la población de la economía popular; en la planificación de mejoras de sus unidades productivas, capacidad productiva y condiciones ambientales en concordancia con el protocolo de atención definido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e	Se acompaña a la población de la economía popular; en la planeación de mejora en sus unidades productivas, capacidad productiva y condiciones ambientales en concordancia con el protocolo de protección definido por la	

	Incluyente a la Economía popular – CampeSENA	coordinación nacional de atención integral, diferencial e incluyente a la economía popular CampeSena.	
4	Reportar la información académica y administrativa requerida en el proceso de formación con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato.	Se reporta la información académica y administrativa requerida en el proceso de formación con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el Sena.	
5	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones extramurales a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual de ser necesario.	Se programa y se reporta al supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones estructurales a entender, de manera que se autoriza por escrito su movilización previa a la salida.	
6	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, aplicando los procedimientos y herramientas tecnológicas que la entidad defina, en un plazo máximo de tres (3) días después de haber terminado el resultado de aprendizaje correspondiente.	Se emite el juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, aplicando los procedimientos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	

7	Participar y apoyar en el proceso de inducción de las estrategias Full Popular: Objetivos, alcance, estrategias, cadena de valor, metodología, procedimientos e impacto.	Se participa y se apoya en el proceso de inducción de las estrategias Full popular: objetivos, alcance, estrategias, cadena de valor, metodología, procedimientos e impacto.	
8	Informar a la subdirección de centro las oportunidades de relacionamiento con el sector productivo o social que en el cumplimiento de su objeto contractual pudieran ser gestionadas.	Se le informa a la subdirección de control las oportunidades de relacionamiento con el sector productivo y social, pudieran ser gestionadas.	
9	Participar mensualmente en la reunión de seguimiento operativo del programa convocadas por la coordinación académica y/o misional con observancia del esquema operativo establecido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSENA para tal fin y generar las respectivas evidencias.	Se participa mensualmente en la reunión de seguimiento operativo del programa convocada por la coordinación académica misional con observancia de esquema operativo establecido por la coordinación nacional de atención integral e incluye la economía popular CampeSena.	
10	Participar en eventos de carácter técnico, estratégico, de socialización y de otro tipo de evento al que sea convocado por la dirección general, regional o centro de formación, garantizando la transferencia de conocimiento obtenido al equipo de trabajo.	Se participa en eventos de carácter técnico, estratégico, de socialización y de otro tipo de evento al que se convoca por la dirección general, regional o centro de formación.	
11	Presentar informe mensual sobre la ejecución de las obligaciones contractuales donde se evidencie el avance a las metas asignadas, así como el respectivo análisis y acciones de mejora cuando dé a lugar y a la terminación del contrato presentar al supervisor de	Se presenta el informe mensual sobre la ejecución de las obligaciones contractuales donde se evidencia el avance a las metas asignadas, así como el respectivo análisis y acción de mejora cuando el lugar y la terminación del contrato se presenta al supervisor de	

	contrato informe anual de gestión de centro en los términos solicitados	contrato el informe anual de gestión de centro en los términos solicitados	
12	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán sujetarse a las guías y/o procedimientos aplicables a los bienes fijados en la plataforma Compromiso; adicionalmente deberá estar atento a los mantenimientos preventivos y correctivos de los elementos, así como la hoja de vida de los bienes en la cual se date la información actualizada de los mismos, dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.	Se vigila y se salva guardan los bienes que hagan parte del patrimonio del Sena, de otras entidades o particulares pospuestos al servicio de la entidad ya que están subjetos al control y vigilancia. Adicionalmente deberán estar atentos al mantenimiento preventivos y correctivos de los elementos.	
13	Realizar de manera oportuna el proceso de seguimiento y evaluación de la etapa productiva del aprendiz, implementando los formatos vigentes para tal fin, disponibles en la plataforma compromiso para las diferentes alternativas de desarrollo de etapa productiva, cuando sea asignado.	Se realiza de manera oportuna el proceso de seguimiento y evaluación de la etapa productiva del aprendiz, implementando los formatos vigentes Para tal fin.	
14	Validar novedades académicas y disciplinarias de los aprendices conforme al reglamento del aprendiz: Reintegros, traslados,	Se validan novedades académicas y disciplinarias de los aprendices conforme al reglamento del aprendiz: reintegros, traslados, aplazamientos, deserciones;	

	aplazamientos, deserciones; conforme lo establece el reglamento del aprendiz comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, y hallazgos en el registro de la información, cuando aplique	conforme los establece el reglamento del aprendiz comunicado al coordinador académico.	
15	Mantener actualizado el Portafolio del Instructor, adjuntando los formatos actualizados del sistema Integrado de gestión dispuestos en la plataforma COMPROMISO, pertenecientes a la guía de procesos formativos, presentado mínimo los siguientes soportes: a. Plan de trabajo concertado con el aprendiz para el desarrollo de la ruta de aprendizaje, según guía para desarrollar los procesos formativos. b. Guía de aprendizaje. c. Actas con los planes de mejoramientos académicos para aprendices que lo requieran. d. Planeación, seguimiento evaluación de etapa productiva (si aplica). e. Bitácora del Aprendiz en etapa productiva (si aplica) f. Formato de asistencia y Registro de inasistencias en aplicativo SOFIA PLUS. g. Formato de juicios evaluativos debidamente diligenciada para cada resultado de aprendizaje.	Se utiliza el portafolio de instructor, adjuntado loa formatos actualizados del sistema integrado de gestión dispuestos en la plataforma.	.
16	Participar en la formulación y ejecución de los proyectos cuando sea requerido según el área de su especialidad y de conformidad con la programación académica establecida.	Se participa en la formulación y ejecución de los proyectos cuando sea requerida del área de la programación establecida.	
17	Realizar las demás actividades asignadas por el supervisor del contrato que tengan relación con la especialidad del	Se realizan las actividades asignadas por el supervisor del contrato que tiene relación con la especialidad	

	programa de formación y el objeto contractual	del programa de formación y el objeto contractual.	

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	N/A	N/A	N/A	N/A
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **N/A** de la planilla, operador **SOI**, del mes **N/A** de. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)
Evidencias en (4) folios
Cordialmente,

Firma
RONALD ANDRES CORDOBA SANCHEZ
Contratista
C.C. No. 1001024801

Recibí a satisfacción:

OSMAN JOSUE PEREA CASTRO
Supervisor Contrato CO1.PCCNTR. 8345738
Coordinador Académico

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

PLAN DE TRABAJO ELABORADO EN COORDINACIÓN CON MI SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CO1.PCCNTR.8345738 de 2025, COORDINADOR ACADEMICO **OSMAN JOSUE PEREA CASTRO**

ACTIVIDADES A DESARROLLAR	COMPROMISO	CUMPLIMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN	DIRIGIDO A:	EVIDENCIAS	DURACIÓN	RESPONSABLE
Participar y apoyar en el proceso de inducción de las estrategias CampeSENA: Objetivos, alcance, estrategias, cadena de valor, metodología, procedimientos e impacto.	Recibir el proceso inducción de las estrategias CampeSENA: Objetivos, alcance, estrategias, cadena de valor, metodología, procedimientos e impacto.	X	DEL 22 AL 30 DE SEPTIEMBRE de 2025	Coordinador académico – Dinamizador de la estrategia CampeSENA.	EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS	DUARNTE EL PERIODO DE VIGENCIA DEL CONTRATO	RONALD ANDRES CORDOBA SANCHEZ

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: RONALD ANDRES CORDOBA SANCHEZ

CENTRO DE FORMACIÓN: COMPLEJO TECNOLOGICO AGROINDUSTRIAL, PECUARIO Y TURISTICO

FECHA INICIAL: 22/09/2025 00:00:00

FECHA FINAL: 23/09/2025 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS:	0,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s:	0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
22/09/2025	23/09/2025	OTROS	56,00

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:	56,00

INSTRUCTOR: RONALD ANDRES CORDOBA SANCHEZ

CENTRO DE FORMACIÓN: COMPLEJO TECNOLOGICO AGROINDUSTRIAL, PECUARIO Y TURISTICO

Diagramar Consulta Horario y Disponibilidad de un Instructor

Detalle del Instructor

NIS	32664815
Nombre del Instructor	RONALD ANDRES CORDOBA SANCHEZ
Tipo Documento	CC
Número de Documento	1001024801
Responsabilidad	INSTRUCTOR
Fecha Inicial	22/09/2025
Fecha Final	23/09/2025

Consultar Horario

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO DOMINGO
01/09/25	02/09/25	03/09/25	04/09/25	05/09/25	06/09/25
					07/09/25
08/09/25	09/09/25	10/09/25	11/09/25	12/09/25	13/09/25
					14/09/25
15/09/25	16/09/25	17/09/25	18/09/25	19/09/25	20/09/25
					21/09/25
22/09/25	23/09/25	24/09/25	25/09/25	26/09/25	27/09/25
00:00 - 23:45: Disponible	00:00 - 23:45: Disponible				
					28/09/25
29/09/25	30/09/25	01/10/25	02/10/25	03/10/25	04/10/25

EVIDENCIA

